



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de Lima

PATRICIA MILAGROS OROS VELASQUEZ
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral Nº IX - Sede Lima
09/01/2018 09:10:34
Publicidad Nº 2018-00153295

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA



El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica Nº 11183264 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, consta Registrado y Vigente la Persona Jurídica denominada OPTICAS GMO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, cuyos datos se precisan a continuación:

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: A00001

FICHA: 0011183264

CAPITAL: S/34 631,139.00 NUEVOS SOLES, REPRESENTADO POR 34 631,139 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 NUEVO SOL CADA UNA, INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS. ASÍ CONSTA REGISTRADO POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 28/02/2014 OTORGADA ANTE NOTARIO GUTIERREZ ADRIANZEN, LUIS BENJAMIN EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 13/02/2014 EN EL ASIENTO B00007 DE LA PARTIDA Nº 11183264.*****

OBJETO: DEDICARSE AL COMERCIO EN GENERAL, TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL, LA IMPORTACIÓN, COMPRAVENTA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIONES Y COMERCIALIZACIÓN, YA SEA POR CUENTA PROPIA O AJENA DE CUALQUIER CLASE DE BIENES, LA TITULARIDAD DE INMUEBLES, TENENCIA DE VALORES INMOBILIARIOS, TANTO DE COMPAÑÍAS NACIONALES COMO EXTRANJERAS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN, EXPLOTACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES. ASIMISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ EFECTUAR INVERSIONES EN DERECHOS Y ACCIONES EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA. ASÍ CONSTA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 11.04.2000 Y SU ACLARATORIA DEL 01.06.2000 OTORGADAS ANTE NOTARIO ORIHUELA IBERICO JORGE EDUARDO EN EL ASIENTO A00001.

DURACIÓN: INDEFINIDA. ASÍ CONSTA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 11.04.2000 Y SU ACLARATORIA DEL 01.06.2000 OTORGADAS ANTE NOTARIO ORIHUELA IBERICO JORGE EDUARDO EN EL ASIENTO A00001.

DOMICILIO: LIMA, ASÍ CONSTA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 11.04.2000 Y SU ACLARATORIA DEL 01.06.2000 OTORGADAS ANTE NOTARIO ORIHUELA IBERICO JORGE EDUARDO EN EL ASIENTO A00001.

GERENTE GENERAL: ALFREDO MOISES CARDENAS DIONICIO. ASÍ CONSTA POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 28.09.2012 EN EL ASIENTO C00010.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN: ESCRITURA PÚBLICA DEL 11.04.2000 Y SU ACLARATORIA DEL 01.06.2000 OTORGADAS ANTE NOTARIO ORIHUELA IBERICO JORGE EDUARDO. ASÍ CONSTA EN EL ASIENTO A00001.

III. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.



III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
RESPONSABILIDAD.- EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

Nº de Fojas del Certificado: 2



Derechos Pagados S/ 25.00 Recibo: 2018-152-00000756

PATRICIA MILAGROS OROS VELASQUEZ
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Verificado y expedido por PATRICIA MILAGROS OROS VELASQUEZ, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 17:49:47 horas del 12 de Enero del 2018.

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR.....
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.
LIMA, 15 ENE. 2018

MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUER
Jefe de la Unidad de Administración (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

REPUBLICA DEL PERU

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPUBLICA DEL PERU
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by MARIA ANA CHRISTEN
VERDEGUER
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of JEFE DE LA
UNIDAD DE ADMINISTRACION (E)
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp
of ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA - SUNARP
Certificado / Certified
5. en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 22/01/2018
LIMA
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE5819721258173291736
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Política Consular
Narvaez Mendoza Edwin

Sete - 21 N° 779570

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

MREAP 00866125

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 281-2015-SUNARP-SN).
* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> en el plazo de 30 días calendario
contados desde su emisión.